

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	5	10	20
En el extranjero, pesetas.	4	10	20	40

Comunicados de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director.

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

Juan Echevarría y Alvarez

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna	50	25	10	5
dos	100	50	25	10
tres	200	100	50	20

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

LA POLITICA EN CATALUÑA

Hacia los partidos nacionales

Hablando con Carnet

Por fin, en la política catalana, ocurre lo que fatalmente debía ocurrir: En los partidos que se formaron a raíz de la muerte del caciquismo (los cuales acogieron las corrientes populares) se inicia una aproximación cada vez mayor hacia los partidos nacionales. Esto es justo y es lógico, y se manifiesta en el preciso momento en que desaparece de la política catalana, el llamado separatismo, que no fué más que una consecuencia de aquel momento del despertar político, en que todas las estridencias tenían sus adeptos; y en el preciso momento, también, en que el partido lerrouxista, que no tuvo más objeto que combatir aquellas estridencias, muere envuelto en negocios inmorales.

La Asamblea nacionalista que actualmente se celebra en Barcelona, tiene a nuestro entender una importancia decisiva, porque el principal de los acuerdos que dicha Asamblea ha adoptado, está el de iniciar esa aproximación hacia el partido republicano español.

Si nuestros lectores conocieran los diferentes componentes que integran el partido federal nacionalista, comprenderían la enorme transformación que se ha operado durante estos últimos tiempos en la política catalana, hacia una acción fecunda dentro de la política general española, en vez del infundado aislamiento, que ha sido la constante norma porque dicha política se ha regido.

El partido federal nacionalista está compuesto de los elementos más intrasigentes; desde aquellos que como *La Unió Catalana* piden el *tot o res* (todo o nada) hasta los que creyendo demasiado transigentes los procedimientos políticos de la *Lliga Regionalista*, se apartaron de ella para militar en otro grupo más radical.

¿Qué ha sucedido para que se vaya operando este cambio tan beneficioso para Cataluña y para el resto de España?

A nosotros la cosa nos parece lógica, porque partimos de la base de que todos aquellos fenómenos políticos que se presentaban en esta comarca política, por lo que a través de Cataluña — en la cual se está formando toda una nueva orientación política que ha de acabar por aglutinar a la España caudexa, — tienen su razón de ser; y así como, de no haber aparecido este nuevo estado de cosas, envuelto en las estridencias del separatismo, el resto de España, (moribunda como en aquellos tiempos se encontraba, no le hubiese prestado atención y Cataluña hubiese hecho inútilmente este movimiento) así también, de no evolucionar en estos momentos Cataluña y el resto de España, no se aprovecharía todo el país de esta revolución, quizás la más hermosa y fecunda de cuantas se han hecho en nuestra patria.

Los hombres de Cataluña, nos decía el otro día el diputado por Vendrell, don Jaime Carnet, debemos cambiar de táctica. Hemos de ir a buscar lo antes posible el equilibrio, el término justo, para que nuestra acción sea fecunda en Cataluña y en toda España.

Durante el pasado siglo, los políticos catalanes se incorporaron a los partidos nacionales extendiendo por toda Cataluña sus organizaciones. Entre otros había conservadores, liberales, posibilistas, republicanos unitarios y federales; todo, menos partidos notadamente catalanes; por eso los prohombres de Cataluña perdieron inútilmente sus energías y actividades en una política que no era apropiada para su estructura mental.

Los partidos notadamente catalanes aparecieron después a partir del despertar regionalista. *La Unió Catalana* les dio forma, hasta que de allí salió la fracción nacionalista, que ha acabado por formar esta izquierda catalana, llamada Unión federal nacionalista republicana.

Cuando se crearon estos partidos, los hombres que los dirigíamos cometimos otro error: el de aislarnos del resto de España, permaneciendo en una actitud de aislamiento que ha sembrado la desconfianza contra nosotros en las demás provincias no catalanas, de cuyo aislamiento se han valido los representantes de la España vieja, para echar sobre nosotros el peso del separatismo, con lo cual han conseguido que, al presente, los políticos catalanes nos veamos imposibilitados para actuar en la política general española.

Esto es un grave mal, yo lo reconozco, y hasta me declaro culpable de haber ayudado a este apartamiento, que es un perjuicio para Cataluña y para el resto de España.

Ahora que ya tenemos formados estos partidos notadamente catalanes, la cosa varía de aspecto y es necesario que los hombres que los dirigen piensen en cambiar de táctica, en beneficio de todos.

Yo considero que conservando la fisonomía que actualmente tienen los partidos que actúan en la política de Cataluña, deben, sin confundirse con los demás, intentar una aproximación a los partidos nacionales, enviando sus hombres a que intervengan de una manera directa en la general política española.

Estoy convencido que esto es lo que se impone en bien de Cataluña y de España y a esto es a lo que tarde o temprano habrá que ir.

El señor Carnet nos precisó de una manera perfecta las nuevas orientaciones de la política catalana. En sus palabras puede concretarse todo lo que se piensa actualmente, como único camino por seguir para apartarse de un período de estridencias, que si tuvo razón de ser en los años pasados, es necesario cambiar hoy, porque la primera víctima sería la misma Cataluña, que se arruina y despedaza en una lucha imposible de continuar.

Y estas impresiones que durante estos días que llevo en Barcelona oigo exponer, traen a mi memoria otras que no puedo pasar sin registrar y son, que estos mismos hombres combatieron despiadadamente a Cambó, cuando hablaba de iniciar el período constructivo.

Las nuevas corrientes políticas que se inician, de aproximación de los partidos catalanes a la política general española ¿Qué son sino el triunfo del ideal de Cambó?

Los hechos vienen a demostrar una vez más, que este insigne político fué un vidente, y que, a pesar de haberle acarreado muchas impopularidades el prejuicio y orientó la política catalana hacia la única solución posible: la de que los partidos de Cataluña, sin perder su actual fisonomía se incorporen a la política nacional.

No han tardado mucho sus adversarios en darle la razón, y aceptar como una solución, aquella por la cual anteriormente le combatieron con tanta injusticia.

S. CÁNOVAS CERVANTES.

COMISIÓN PROVINCIAL

Presidida por el señor Castillo Valdivia y con asistencia de los señores López Atienza, Moreno Pérez, Fernández Jiménez, López del Hierro, Valverde Márquez, Montes Sierra y Cusó Arila, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Se acordó informar al gobernador civil en los expedientes de arbitrios extraordinarios condecorados para el año actual, por los Ayuntamientos de Izalzo, Cullar Vega, Utiel, Montefrío, Cajar, Motril, Charches, Albama, Dénia, Jorcas, Villavieja, Luján y Pedro Martínez.

Autorizóse la salida del hospital de dementes de Santiago Morales y Antonio Hernández.

Concedióse ingreso en el Hospicio a los niños Juan y Concepción Aparicio, Francisco Prieto Palomares y José Baranco Calvo.

También se concedió ingreso en el hospital de dementes a Ricardo Lara. Se acordó que se forme un presupuesto para la adquisición del 606 con destino al hospital de San Juan de Dios.

También se acordó la formación de un presupuesto para la adquisición de varios instrumentos de cirugía, con destino a dicho hospital.

Se acordó ordenar a los directores de los establecimientos benéficos provinciales, hagan el correspondiente inventario de todos los objetos existentes en los mismos.

Acordóse reclamar el expediente de las últimas elecciones municipales verificadas en Torre Cardela, para poder informar en la petición hecha por don Wenceslao López.

Se acordó que el día 3 de Febrero, a la una de la tarde, se celebre subasta para adjudicar el servicio de adquisición de cura Lister, con destino al hospital de San Juan de Dios.

A dicha subasta asistirá en representación de la Comisión, el diputado señor López del Hierro.

Se acordó reclamar el expediente de las elecciones municipales últimamente verificadas en Guadix Alto, para poder informar en una solicitud de don Juan Guerrero.

Se acordó conceder un aparato ortopédico a Tristán Robles.

Se aprobó una cuenta de 77 pesetas, importe de varias reparaciones realizadas en las habitaciones particulares del gobernador civil.

También se acordó la construcción de un pozo para agua y colocar una tubería de hierro en el hospital de San Lázaro.

Acordóse la instalación de una tubería de hierro en las salas bajas del hospital de San Juan de Dios.

Se acordó solicitar del ingeniero jefe de Obras públicas, disponga la reconstrucción del puente de las Campanas.

Se levantó la sesión.

REFORMAS SOCIALES

Bajo la presidencia del gobernador civil señor Sánchez Audo, se reunió ayer la Junta provincial de Reformas Sociales, asistiendo los vocales señores Sevilla, Robles, García Valdecasas (don Rafael), García Duarte (don Rafael) y el secretario señor Pizarro Zambrano.

Fueron examinadas las reclamaciones presentadas contra la constitución de las Juntas locales de los pueblos de esta provincia, acordándose declarar legalmente constituidas las de Almegíjar, Santa Cruz del Comercio, Cortes de Baza, Cullar Vega, Frías, Dilar, Huécar, Sanlúcar, Zúbia, Baza de Guadix, Estaña, Ferráiz, Huéscar, Lúgus, Marchal, Purullena, Torre Cardela, Cullar Vega, Montecarmel, Molvizar, Oñar, Atarfe, Gabia Grande, Cádiz y Yator.

var. Atarfe, Gabia Grande, Cádiz y Yator.

Quedaron sin aprobar las actas de constitución de las juntas de los pueblos restantes de la provincia, hasta tanto se envíen los documentos que se han pedido, por no estar completos los expedientes respectivos.

Se acordó gestionar que se constituyan algunas juntas locales que han dejado de hacerlo.

Respecto a la de Granada, después de una amplia discusión, fué aprobada la elección de los patronos propietarios, que dando pendiente la de los suplentes de éstos y la de los obreros, esta última hasta tanto se revisen los documentos que han sido pedidos.

Se levantó la sesión.

Elecciones de concejales

El gobernador civil ha convocado a elecciones municipales para el día 29 del actual, a fin de cubrir cuatro vacantes en el Ayuntamiento de Churruarín.

Los laureados con el premio Nobel

En el gran salón del palacio de la Academia de Música, de Estocolmo, se ha verificado la distribución de los premios Nobel, correspondientes al año 1910.

Presidió el acto el rey Gustavo, a quien acompañaban los príncipes reales, los conserjes de la Corona y los principales dignatarios de la corte.

Después del discurso real, el decano de la Academia Sueca dió la bienvenida y la enhorabuena a los cuatro laureados que se hallaban presentes, procediéndose seguidamente a la entrega de los premios.



Albrecht Kossel

El premio de Medicina ha sido otorgado al profesor Alberto Kossel, director del Instituto Fisiológico de la Universidad de Heidelberg, por sus eminentes trabajos sobre los fenómenos celulares y sobre la albuminuria.

El laureado con el premio correspondiente a la Química es el profesor Otto Wallach, director del Instituto de aquella ciencia, en la Universidad de Gotinga. Este insigne hombre de ciencia, uno de los tres alemanes a quienes en 1910 ha sido otorgado el premio Nobel, representa la paciencia y la tenacidad características del pueblo alemán, y es célebre por los progresos que ha conducido con sus estudios y experimentos a la química orgánica y a la química industrial, muy particularmente por sus descubrimientos sobre los carburos.

Pablo Heyse, el decano de los literatos alemanes, es el favorecido con el premio de Literatura.

Este insigne poeta y novelista, el más popular de cuantos existen en su país, es una gloria del

Una conferencia

Ayer llegó a Granada, procedente de Sevilla, el concejal socialista del Ayuntamiento de Madrid don Vicente Barrio.

Esta noche, a las ocho, dará una conferencia el señor Barrio en el Centro socialista, calle de Santiago, núm. 24. Servirá de tema al conferenciante *La organización del personal ferroviario*.

Ayer circularon las invitaciones para la asistencia al acto.

El viaje del rey

Procedente de Melilla, donde embarcará en Almería el rey don Alfonso XIII, el día 14 del actual a las nueve de la mañana.

En la vecina ciudad se hacen grandes preparativos para recibir y obsequiar al monarca.

Permanecerá S. M. en Almería hasta las siete de la tarde del referido día, hora en que emprenderá el regreso a Madrid.

El gobernador civil de Granada cumplimentará al monarca en la estación de Guadix, siendo posible que le acompañen otras autoridades.

En las estaciones de esta provincia que recorrerá el tren real, esperarán a don Alfonso los Ayuntamientos respectivos y las autoridades.

Ayer llegaron a Granada 200 guardias civiles que hoy habrán salido en el tren correo de Almería.

Dícese que en la estación de Guadix se hará a S. M. un gran recibimiento, asistiendo el Ayuntamiento y todas las autoridades de la ciudad andaluza y comisiones de los pueblos inmediatos.

También se asegura que en Morera será esperado el Rey por numerosas comisiones.

El censo de población

Ceamos que ha de ser de gran oportunidad, el que nuestros suscriptores y lectores de pueblos tengan conocimiento del texto que vamos a reproducir, ahora que se están con-

na, por habérsele admitido las excusas presentadas a don Manuel Martín Linares, don Manuel Megías Montero, don Juan Moreno Palacios y don José María Martín López.

Cinco vacantes en el Ayuntamiento de Montillana, por habérsele admitido las excusas a los concejales don José María Contreras Pérez, don Francisco Contreras García, don Francisco Contreras López, don Francisco Hoyas Lomas y don Pedro Gálvez Torres.

Cuatro vacantes en el Ayuntamiento de Gor, por haberse admitido las excusas que presentaron don José Sánchez Jiménez, don José Martínez García y don Enrique Pretel Sáez y por defunción de don Santiago Hernández Martínez.

También se convoca a votación en Motril, por haber sido anuladas las elecciones verificadas en dicha ciudad para la renovación del Ayuntamiento.

La proclamación de candidatos tendrá lugar el día 22 y el escrutinio general el 2 de Febrero próximo.

El problema canario

Colección de artículos por S. Cánovas Cervantes.

Las continuas discusiones que por espacio de tanto tiempo han venido agitando la vida en el hermoso archipiélago canario, ha sido y será, mientras no se haga mucho en favor de aquellas islas, el punto de observación de cuantos sienten amor por tan hermosas tierras, sin que los esfuerzos de todos hayan servido más, que para poner de manifiesto la desidia de nuestros gobernantes en todo cuanto se refiere a la vida y progreso de aquella región.

Y a tal punto había llegado ya el estado de agitación en la opinión pública que fué preciso enviar una persona competente para que sobre el terreno hiciese un estudio detenido de las causas de tan anómalo estado. Como asimismo el remedio posible a su mal. A este fin fué designado el culto escritor don Salvador Cánovas Cervantes, persona que por sus relevantes condiciones había de desempeñar con acierto su difícil cometido.

El resultado de su estudio fué publicado en el diario *Las Noticias* de Barcelona, en una serie de artículos que fueron justamente aplaudidos, no solo por la forma de su estilo sino por el gran fondo que en todos ellos existía y que demostraba la gran justicia con que aquellos ciudadanos se quejaban y pedían, quejas que jamás llegaron a oídos de quien debió oírlos y peticiones que nunca fueron atendidas, sin otra causa que la dictatorial voluntad de un cacique.

Esta y solamente esta es a juicio del señor Cánovas la que hace que aquellas islas, en las que la naturaleza se mostró prodiga en bellezas, no sean en la actualidad un verdadero paraíso, pues el alijeto le causa admiración aquella vegetación siempre lozana y aquel cielo cantado mil veces por el poeta, la vida entre ellos es imposible.

Solamente lo que al dueño y señor de voluntades le es grato, llega a tener efectividad, sin que para ello se haya antes analizado si es beneficioso o perjudicial al país, modo de proceder, a juicio de todos, altamente perjudicial al desenvolvimiento de cuanto signifique unión y prosperidad.

En uno de sus bien escritos artículos rechaza el señor Cánovas el dictado de antipatriotismo con el que algunos han motejado al pueblo canario, haciendo ver en contrario el gran amor que a la madre patria sienten.

Un país, dice, que es y ha venido siempre siendo la céntrica de la nación, por el que jamás han tomado nuestros gobernantes el más mínimo interés y al que siempre han postergado aún en aquello que de derecho le era legítimo, sino fuere sumiso y altamente español hubiera mil veces sacudido nuestra soberanía, entregando sus riquezas y hermosuras a quien más justicia le hubiera hecho. Sin embargo, el pueblo canario pide una y otra vez, sin que la negativa a su petición produzca en su espíritu otra sensación que las de pena al ver el desacierto de nuestros ministros y caciques.

El análisis que el autor auto de estos artículos hace de la política en Canarias no puede menos de traer a nuestra memoria aquella otra política que se siguió en nuestros nunca bien lloradas colonias oceánicas y americanas y que desgraciadamente dió al fin el resultado al que parece que todos tendieron.

No es mi torpe pluma la que ha de juzgar la labor literaria de estos artículos, de todos leídos con deleite; pero sí, dando una prueba de amor a la justicia, he de unir mi parabién a los recibidos por el señor Cánovas Cervantes, cuyo nombre es una garantía para todos. —E. V.

El análisis que el autor auto de estos artículos hace de la política en Canarias no puede menos de traer a nuestra memoria aquella otra política que se siguió en nuestros nunca bien lloradas colonias oceánicas y americanas y que desgraciadamente dió al fin el resultado al que parece que todos tendieron.

No es mi torpe pluma la que ha de juzgar la labor literaria de estos artículos, de todos leídos con deleite; pero sí, dando una prueba de amor a la justicia, he de unir mi parabién a los recibidos por el señor Cánovas Cervantes, cuyo nombre es una garantía para todos. —E. V.

El análisis que el autor auto de estos artículos hace de la política en Canarias no puede menos de traer a nuestra memoria aquella otra política que se siguió en nuestros nunca bien lloradas colonias oceánicas y americanas y que desgraciadamente dió al fin el resultado al que parece que todos tendieron.

No es mi torpe pluma la que ha de juzgar la labor literaria de estos artículos, de todos leídos con deleite; pero sí, dando una prueba de amor a la justicia, he de unir mi parabién a los recibidos por el señor Cánovas Cervantes, cuyo nombre es una garantía para todos. —E. V.

El análisis que el autor auto de estos artículos hace de la política en Canarias no puede menos de traer a nuestra memoria aquella otra política que se siguió en nuestros nunca bien lloradas colonias oceánicas y americanas y que desgraciadamente dió al fin el resultado al que parece que todos tendieron.

No es mi torpe pluma la que ha de juzgar la labor literaria de estos artículos, de todos leídos con deleite; pero sí, dando una prueba de amor a la justicia, he de unir mi parabién a los recibidos por el señor Cánovas Cervantes, cuyo nombre es una garantía para todos. —E. V.

El análisis que el autor auto de estos artículos hace de la política en Canarias no puede menos de traer a nuestra memoria aquella otra política que se siguió en nuestros nunca bien lloradas colonias oceánicas y americanas y que desgraciadamente dió al fin el resultado al que parece que todos tendieron.

No es mi torpe pluma la que ha de juzgar la labor literaria de estos artículos, de todos leídos con deleite; pero sí, dando una prueba de amor a la justicia, he de unir mi parabién a los recibidos por el señor Cánovas Cervantes, cuyo nombre es una garantía para todos. —E. V.

El análisis que el autor auto de estos artículos hace de la política en Canarias no puede menos de traer a nuestra memoria aquella otra política que se siguió en nuestros nunca bien lloradas colonias oceánicas y americanas y que desgraciadamente dió al fin el resultado al que parece que todos tendieron.

No es mi torpe pluma la que ha de juzgar la labor literaria de estos artículos, de todos leídos con deleite; pero sí, dando una prueba de amor a la justicia, he de unir mi parabién a los recibidos por el señor Cánovas Cervantes, cuyo nombre es una garantía para todos. —E. V.

El análisis que el autor auto de estos artículos hace de la política en Canarias no puede menos de traer a nuestra memoria aquella otra política que se siguió en nuestros nunca bien lloradas colonias oceánicas y americanas y que desgraciadamente dió al fin el resultado al que parece que todos tendieron.

No es mi torpe pluma la que ha de juzgar la labor literaria de estos artículos, de todos leídos con deleite; pero sí, dando una prueba de amor a la justicia, he de unir mi parabién a los recibidos por el señor Cánovas Cervantes, cuyo nombre es una garantía para todos. —E. V.

El análisis que el autor auto de estos artículos hace de la política en Canarias no puede menos de traer a nuestra memoria aquella otra política que se siguió en nuestros nunca bien lloradas colonias oceánicas y americanas y que desgraciadamente dió al fin el resultado al que parece que todos tendieron.

No es mi torpe pluma la que ha de juzgar la labor literaria de estos artículos, de todos leídos con deleite; pero sí, dando una prueba de amor a la justicia, he de unir mi parabién a los recibidos por el señor Cánovas Cervantes, cuyo nombre es una garantía para todos. —E. V.

los obreros que hoy llamaría al síndico del gremio, como objeto de ver el modo de solucionar el conflicto en condiciones favorables para todas.

El gremio de obreros silleros de Granada ha formado una sociedad, eligiendo la siguiente junta directiva:

Presidente, Antonio Melgarejo Carrasco; vice, Santiago Rodríguez Sánchez; secretario, Florencio García Martín; vicesecretario, Leopoldo García Gavián; tesoro, Antonio Rodríguez Jiménez; vocales, Agustín Pelegrín Gutiérrez, Juan de Dios Gijón Asansio, Antonio Moreno López, Eduardo Pardo y Miguel Talavera.

El problema canario

Colección de artículos por S. Cánovas Cervantes.

Las continuas discusiones que por espacio de tanto tiempo han venido agitando la vida en el hermoso archipiélago canario, ha sido y será, mientras no se haga mucho en favor de aquellas islas, el punto de observación de cuantos sienten amor por tan hermosas tierras, sin que los esfuerzos de todos hayan servido más, que para poner de manifiesto la desidia de nuestros gobernantes en todo cuanto se refiere a la vida y progreso de aquella región.

Y a tal punto había llegado ya el estado de agitación en la opinión pública que fué preciso enviar una persona competente para que sobre el terreno hiciese un estudio detenido de las causas de tan anómalo estado. Como asimismo el remedio posible a su mal. A este fin fué designado el culto escritor don Salvador Cánovas Cervantes, persona que por sus relevantes condiciones había de desempeñar con acierto su difícil cometido.

El resultado de su estudio fué publicado en el diario *Las Noticias* de Barcelona, en una serie de artículos que fueron justamente aplaudidos, no solo por la forma de su estilo sino por el gran fondo que en todos ellos existía y que demostraba la gran justicia con que aquellos ciudadanos se quejaban y pedían, quejas que jamás llegaron a oídos de quien debió oírlos y peticiones que nunca fueron atendidas, sin otra causa que la dictatorial voluntad de un cacique.

Esta y solamente esta es a juicio del señor Cánovas la que hace que aquellas islas, en las que la naturaleza se mostró prodiga en bellezas, no sean en la actualidad un verdadero paraíso, pues el alijeto le causa admiración aquella vegetación siempre lozana y aquel cielo cantado mil veces por el poeta, la vida entre ellos es imposible.

Solamente lo que al dueño y señor de voluntades le es grato, llega a tener efectividad, sin que para ello se haya antes analizado si es beneficioso o perjudicial al país, modo de proceder, a juicio de todos, altamente perjudicial al desenvolvimiento de cuanto signifique unión y prosperidad.

En uno de sus bien escritos artículos rechaza el señor Cánovas el dictado de antipatriotismo con el que algunos han motejado al pueblo canario, haciendo ver en contrario el gran amor que a la madre patria sienten.

Un país, dice, que es y ha venido siempre siendo la céntrica de la nación, por el que jamás han tomado nuestros gobernantes el más mínimo interés y al que siempre han postergado aún en aquello que de derecho le era legítimo, sino fuere sumiso y altamente español hubiera mil veces sacudido nuestra soberanía, entregando sus riquezas y hermosuras a quien más justicia le hubiera hecho. Sin embargo, el pueblo canario pide una y otra vez, sin que la negativa a su petición produzca en su espíritu otra sensación que las de pena al ver el desacierto de nuestros ministros y caciques.

El análisis que el autor auto de estos artículos hace de la política en Canarias no puede menos de traer a nuestra memoria aquella otra política que se siguió en nuestros nunca bien lloradas colonias oceánicas y americanas y que desgraciadamente dió al fin el resultado al que parece que todos tendieron.

No es mi torpe pluma la que ha de juzgar la labor literaria de estos artículos, de todos leídos con deleite; pero sí, dando una prueba de amor a la justicia, he de unir mi parabién a los recibidos por el señor Cánovas Cervantes, cuyo nombre es una garantía para todos. —E. V.

El análisis que el autor auto de estos artículos hace de la política en Canarias no puede menos de traer a nuestra memoria aquella otra política que se siguió en nuestros nunca bien lloradas colonias oceánicas y americanas y que desgraciadamente dió al fin el resultado al que parece que todos tendieron.

No es mi torpe pluma la que ha de juzgar la labor literaria de estos artículos, de todos leídos con deleite; pero sí, dando una prueba de amor a la justicia, he de unir mi parabién a los recibidos por el señor Cánovas Cervantes, cuyo nombre es una garantía para todos. —E. V.

El análisis que el autor auto de estos artículos hace de la política en Canarias no puede menos de traer a nuestra memoria aquella otra política que se siguió en nuestros nunca bien lloradas colonias oceánicas y americanas y que desgraciadamente dió al fin el resultado al que parece que todos tendieron.

No es mi torpe pluma la que ha de juzgar la labor literaria de estos artículos, de todos leídos con deleite; pero sí, dando una prueba de amor a la justicia, he de unir mi parabién a los recibidos por el señor Cánovas Cervantes, cuyo nombre es una garantía para todos. —E. V.

El análisis que el autor auto de estos artículos hace de la política en Canarias no puede menos de traer a nuestra memoria aquella otra política que se siguió en nuestros nunca bien lloradas colonias oceánicas y americanas y que desgraciadamente dió al fin el resultado al que parece que todos tendieron.

No es mi torpe pluma la que ha de juzgar la labor literaria de estos artículos, de todos leídos con deleite; pero sí, dando una prueba de amor a la justicia, he de unir mi parabién a los recibidos por el señor Cánovas Cervantes, cuyo nombre es una garantía para todos. —E. V.

El análisis que el autor auto de estos artículos hace de la política en Canarias no puede menos de traer a nuestra memoria aquella otra política que se siguió en nuestros nunca bien lloradas colonias oceánicas y americanas y que desgraciadamente dió al fin el resultado al que parece que todos tendieron.

No es mi torpe pluma la que ha de juzgar la labor literaria de estos artículos, de todos leídos con deleite; pero sí, dando una prueba de amor a la justicia, he de unir mi parabién a los recibidos por el señor Cánovas Cervantes, cuyo nombre es una garantía para todos. —E. V.

El análisis que el autor auto de estos artículos hace de la política en Canarias no puede menos de traer a nuestra memoria aquella otra política que se siguió en nuestros nunca bien lloradas colonias oceánicas y americanas y que desgraciadamente dió al fin el resultado al que parece que todos tendieron.

No es mi torpe pluma la que ha de juzgar la labor literaria de estos artículos, de todos leídos con deleite; pero sí, dando una prueba de amor a la justicia, he de unir mi parabién a los recibidos por el señor Cánovas Cervantes, cuyo nombre es una garantía para todos. —E. V.

El análisis que el autor auto de estos artículos hace de la política en Canarias no puede menos de traer a nuestra memoria aquella otra política que se siguió en nuestros nunca bien lloradas colonias oceánicas y americanas y que desgraciadamente dió al fin el resultado al que parece que todos tendieron.

No es mi torpe pluma la que ha de juzgar la labor literaria de estos artículos, de todos leídos con deleite; pero sí, dando una prueba de amor a la justicia, he de unir mi parabién a los recibidos por el señor Cánovas Cervantes, cuyo nombre es una garantía para todos. —E. V.

El análisis que el autor auto de estos artículos hace de la política en Canarias no puede menos de traer a nuestra memoria aquella otra política que se siguió en nuestros nunca bien lloradas colonias oceánicas y americanas y que desgraciadamente dió al fin el resultado al que parece que todos tendieron.

No es mi torpe pluma la que ha de juzgar la labor literaria de estos artículos, de todos leídos con deleite; pero sí, dando una prueba de amor a la justicia, he de unir mi parabién a los recibidos por el señor Cánovas Cervantes, cuyo nombre es una garantía para todos. —E. V.

Noticias Locales.

Ayer fueron conducidos al arresto, por los guardias municipales Cuesta y Rosales, Mariano Illescas Pedrosa, Julio Ortiz y Antonio Martínez Ruiz, por es andaluzar y blasfemar en la vía pública en estado de embriaguez.

A las doce y cuarto de la noche anterior, los guardias de seguridad Juan Díaz y Felipe Alarcón detuvieron a Juan Martínez Espejo, soldado de Sanidad Militar, según el mismo manifestó, individuo que en completo estado de embriaguez estaba escandalizando en el Campillo, y amenazando con una navaja barbeta a Josefa Navas y a José Padilla Ferrer, de 33 años.

Al intervenir la pareja Juan Martínez se dio a la fuga.

Fuó alcanzado en la placeta de Cobas, y allí intentó quitar el revólver al guardia Juan Díaz.

Se le ocupó la navaja barbeta.

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

Lotería Nacional

Premios mayores

Madrid 10.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Con 500.000 pesetas, el **22.879**
Vendido en Oviedo.
Con 250.000 pesetas, el **21.825**
Vendido en Zaragoza.
Con 100.000 pesetas, el **19.900**
Vendido en Barcelona.

Gordueños

Han sido premiados con 10.000 pesetas los siguientes números, vendidos en los puntos que se expresan:

913. Madrid
23.972. Padrón
9.345. Madrid y Bollullos
24.814. Barcelona
8.135. Cartagena
2.639. Madrid
17.254. Valencia
5.346. Guadalajara
24.513. Gijón
27.483. Riotinto
21.607. Valls
18.967. Barcelona
13.937. Zafra
10.127. Lugo
4.290. Pontevedra
10.569. Madrid
23.417. Madrid
14.395. Granada
15.399. Madrid
14.519. Sevilla
24.170. Palma Mallorca
10.177. Madrid
15.279. Madrid
2.151. Barcelona
8.230. Coruña

Premios menores

Han sido premiados con 1.200 pesetas, los números que a continuación se expresan, vendidos en las administraciones de Granada:

3.124, 3.125, 3.141, 3.142, 7.967, 11.349, 11.381, 11.617, 12.523, 17.658, 17.927, 19.541.
Baza, 2.977.

El viaje del rey

Informando a la reina.

Noticias de Melilla
Madrid 10.—El ministro de Instrucción pública don Amós Salvador, es tuvo hoy como de costumbre en palacio, informando a la reina de las noticias recibidas de Melilla acerca de la estancia del soberano en aquella plaza.

Don Alfonso ha visitado los campamentos, conferenciando con los caides moros.

Luego celebró una reunión con los ministros de la Guerra y de Marina, con los generales y con la Junta de arbitrios, para tratar de interesantes cuestiones.

También comunicó el señor Salvador a doña Victoria que el rey se propone visitar hoy Nador y otras posiciones, pero esto depende de que amaine el fuerte temporal reinante. Es probable que don Alfonso asista a la Asamblea de Cámaras de Comercio, acompañado del señor Canalejas.

Este pronunciará un discurso.

Los barcos y el temporal
Madrid 10.—Comunican de Melilla que los buques por cuya suerte se temía a causa del temporal, se hallan refugiados en la ensenada de Tres Forcas.

Sorpresa del rey.—Don Alfonso satisfecho
Madrid 10.—Telegramas recibidos de Melilla dicen que el rey presentóse hoy sin previo aviso en el campamento de Ciudad Rodrigo.

Los centinelas tomaron por un oficial, pero otros le reconocieron, vitoreándole.

El teniente coronel, al enterarse de la presencia del monarca, mandó tocar a generala, formando el batallón en pocos momentos.

Seguidamente don Alfonso revistó las tropas, exponiendo su satisfacción por el estado en que se hallaban.

El teniente coronel presentó al soberano sus excusas por no haberle reconocido los centinelas y el rey contestó:

—No he recibido honores, pero sí coronas.

Triplantes salvados.—¿Dónde están los buques?—El temporal.—Naufragios

Madrid 10.—Comunican de Melilla que sigue reinando un fuerte temporal.

Una compañía de mar, con gran peligro, ha salvado a siete tripulantes de un falucho que estaba a merced de las olas.

Presenció el arriesgado salvamento desde el muelle un enorme gentío, vitoreando calurosamente a los héroes salvados.

Señora el paradero del buque transporte *Almirante Lobo*, del cañonero *Alvaro de Bazán* y del crucero francés *Duchayla*.

Durante la noche cambió el tiempo y de madrugada llovió copiosamente. Luego cesó la lluvia.

El furioso oleaje ha producido nuevos desperfectos en el muelle.

Dentro del muelle han naufragado dos faluchos, salvándose las tripulaciones.

Al avanzar la mañana se calmó el mar, comenzando a regresar al puerto de Melilla los buques refugiados en Chafarinas.

Los primeros en llegar fueron el yate regio *Giralda* y el vapor correo *Lister*.

Excursión del rey. Visitando las posiciones. Elogios del monarca

Madrid 10.—Informes llegados de Melilla dicen que a las nueve de la mañana salió el séquito del rey a caballo, dirigiéndose a la segunda caseta.

Poco después salió el monarca en automóvil, recorriendo la carretera de Nador.

Enteróse don Alfonso de los episodios de la última guerra, deteniéndose para examinar la posición de Sidi Musa y la entrada del barranco del Lobo.

En la segunda caseta recibieron a don Alfonso las tropas de la guarnición y su séquito.

El rey visitó el cementerio. Después montó a caballo, dirigiéndose a Sidi Hamet el Hach.

Recorrió el soberano la posición, deteniéndose en el sitio donde murieron los comandantes Rojo y Guilloche.

Don Alfonso elogió calurosamente la conducta de ambos militares, ensalzando su memoria.

Acompañaron al rey en su excursión, muchos cabileños.

De los adueros vecinos salían sus habitantes, aclamando al monarca.

Los moros entregaron al rey mensajes de salutación, llenos de bellas imágenes, deseándole muchos triunfos para el acrecentamiento de su poder.

La visita del soberano ha producido entre los cabileños gran alegría.

El rey en Nador.—Aclamaciones y honores.—Cumplimentando al monarca.—Regreso.—Un mensaje.—Regalos a don Alfonso

Madrid 10.—Se reciben despachos de Melilla dando detalles de la visita del rey a Nador.

Esperaba a don Alfonso una numerosa muchedumbre de españoles y de moros que le aclamaron con entusiasmo.

Las fuerzas de la guarnición de Nador le tributaron los debidos honores.

Las estaciones del ferrocarril se hallaban artísticamente engalanadas.

Don Alfonso visitó los barracones del campamento donde se aloja el batallón de Ciudad Rodrigo.

Elogió grandemente el rey el basamento de cemento portland que se ha hecho en las tiendas de campaña para protegerlas de las inundaciones y de la humedad.

Cumplimentaron al monarca los altos empleados de la compañía minera.

Los moros de las cercanías acudieron en considerable número para besarle la mano, incluso la familia del jefe Mizizian.

Un pequeño moro preguntó a don Alfonso por la reina, por el príncipe y por los infantes.

El rey, dando pruebas de gran complacencia, agasajó al morito.

El tren hallábase adornadísimo. Los expedicionarios regresaron a Melilla, ocupando varios automóviles.

Seguidamente se dirigieron al campamento, donde les esperaban los jefes de las cabilas de Quebdana y de Guelaya.

Estos recibieron al rey con entusiastas vitores, secundados por muchos hebreos.

Un gentío enorme se agolpaba en los alrededores del campamento, ofreciendo un cuadro sumamente pintoresco y animado.

Los caides entregaron al rey un mensaje de salutación, envuelto en ricas telas de seda.

Además le regalaban cinco hermosos caballos, uno de los cuales llevaba una artística montura moruna, con bordados de plata.

Los mejores jinetes moros montaron los caballos, manejándolos con suma agilidad.

Don Alfonso presenció el espectáculo muy complacido.

Un intérprete tradujo las frases del monarca agradeciendo el agasajo y ofreciendo a los moros que España ejecutará importantes obras, en las que ellos serán los primeros beneficiados.

Los caides reiteraron su adhesión a España.

El rey a la playa.—Derribo de las murallas

Madrid 10.—Comunican de Melilla que a las tres de la tarde marchó el rey a la playa, presidiendo el derribo de las murallas de la puerta del Campo.

Revisando las tropas.—El desfile.—La futura villa.—Mar Chica.—Palabras de Canalejas

Madrid 10.—Nuevos telegramas de Melilla participan que durante su visita a Nador, el rey estuvo en el campamento del reducho de Tetat de Nador, revisando las tropas allí acampadas.

Las fuerzas vitorearon al soberano.

Luego desfilaron marcialmente mandadas por el general Carrasco.

Don Alfonso contempló detenidamente la llanura, donde se levantan ya bastantes casas de la futura villa de Nador.

Esta tendrá gran importancia en cuanto empiecen las explotaciones mineras.

También contempló el rey Mar Chica, elogiándola.

El presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, refiriéndose al proyecto de convertirla en puerto, manifestó:

—No hay que pensar en ello, pues costaría muchos millones. Preferible es activar las obras del puerto de Melilla, ampliándolo para las necesidades futuras.

El temporal aumenta. Bote abandonado

Madrid 10.—Un despacho recibido de Melilla dice que el temporal se ha recrudecido considerablemente.

El mar presenta un aspecto imponente.

Se ha visto un bote abandonado a merced de las olas.

También se ha visto un buque luchando con la furia del temporal.

El rey en un cuartel. Revisita y vitores

Madrid 10.—Participan de Melilla que el rey ha visitado el cuartel donde se aloja el regimiento de Melilla.

Este cantó un himno a presencia del monarca.

Don Alfonso revistó después las tropas, siendo vitoreado.

Inauguración de escuelas. Laborada obrera

Madrid 5.—De Melilla dicen que el rey, después de su visita al cuartel del regimiento de Melilla, inauguró la escuela de indígenas.

Luego inauguró otra escuela catalana.

Don Alfonso hizo varias preguntas a los alumnos, los cuales le ovinaron calurosamente.

Después, seguido de su séquito, el rey se dirigió a inaugurar la barrida obrera del Príncipe de Asturias.

El gentío que llenaba las calles del tránsito ovacionó al rey.

Este visitó seguidamente las obras del puerto.

El ingeniero jefe señor Becerra le dió algunas explicaciones, haciendo funcionar la grúa titán a la vista del monarca.

Las Cámaras de Comercio. Discurso de Canalejas

Madrid 10.—Telegrafían de Melilla que el rey ha presidido hoy la Asamblea de Cámaras de Comercio.

Le acompañó el señor Canalejas.

El presidente y el secretario de la Asamblea pronunciaron discursos, solicitando el apoyo del Gobierno para nuestra expansión comercial en aquel país.

El señor Canalejas habló a continuación, ofreciendo que el Gobierno trabajará todo cuanto pueda para la prosperidad de aquella tierra regada con sangre española.

El presidente del Consejo fué muy aplaudido al terminar su discurso.

A las siete de la tarde regresó el rey al campamento.

La política

¿Hay crisis?

Madrid 10.—El ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo, ha insistido en negar fundamento a los rumores de crisis que circulan.

En los Círculos políticos decíase hoy que el director de Obras públicas señor Armihán había traído en cargo del jefe del Gobierno de ofrecer al señor Villanueva la cartera de Marina.

Hoy conferenciaron los señores Armihán, Salvador y Villanueva, celebrando después este último una entrevista con el ministro de la Gobernación.

Se ha comentado mucho la reserva guardada por los conferenciantes.

Don Amós Salvador, hablando con

la crisis, asegurando que no existen motivos que la justifiquen.

Honrando a Lerroux
Madrid 10.—Los Círculos y los comités radicales de esta corte organizan para el día 22 un banquete popular en honor del señor Lerroux.

Manifestaciones de Masat.—Recibiendo felicitaciones

Madrid 10.—El señor Gasset ha manifestado que por noticias recibidas de Melilla se sabe que el señor Canalejas había arreglado la cuestión promovida por los cargadores de aquel puerto.

Hablando de la crisis obrera de Madrid, aseguró el ministro de Fomento que dentro de dos días no quedará un solo obrero parado. Hoy se han colocado doscientos obreros más.

Manifestó después que ha ordenado se les pague diariamente, pues muchos están famélicos y sin fuerzas para trabajar.

El ministro de Fomento ha recibido a varias comisiones que han acudido para felicitarle.

La combinación de gobernadores. Lo que dice Castrillo

Madrid 10.—Los periodistas que hacen la información en el ministerio de la Gobernación preguntaron hoy al señor Alonso Castrillo acerca de la anunciada combinación de gobernadores civiles.

El ministro manifestó que en el último Consejo presidido por el señor Canalejas nada se habló del asunto, agregando que solo hay vacante actualmente el gobierno civil de Gerona.

No cree el señor Alonso Castrillo que se haga ahora dicha combinación, por la proximidad de las elecciones provinciales.

Estas se verificarán durante el próximo mes de Marzo.

La reapertura de Cortes

Madrid 10.—El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que ignora cuando se verificará la reapertura de las Cortes.

Aseguró que el señor Canalejas nada ha hablado respecto al asunto.

Además, agregó el señor Alonso Castrillo, precisa esperar a que se imprima el proceso de Ferrer.

Carta de Soriano.—Pidiendo un tribunal. La honorabilidad del Parlamento

Madrid 10.—El periódico republicano *España Nueva* publica hoy una carta firmada por el diputado radical don Rodrigo Soriano y dirigida al presidente del Congreso señor conde de Romanones.

Pide aquél en dicha carta que la Cámara popular nombre un tribunal parlamentario para que juzgue la honorabilidad de los señores Soriano y Lerroux.

En caso de salir condenado por el tribunal, anuncia el señor Soriano que renunciará a su acta de diputado, pues se consideraría indigno de pertenecer al Parlamento.

Solicita, además, que de ese tribunal formen parte el exministro conservador señor La Cierva, a quien tan duramente ha combatido, y varios radicales enemigos suyos.

Asegura que se someterá al fallo de dicho tribunal para que juzgue imparcialmente la honorabilidad de ambos diputados radicales.

Agrega el señor Soriano que en caso de que el conde de Romanones no acceda a esta súplica, en la primera sesión que celebre el Congreso pedirá sesión secreta para exponer importantes casos que afectan a la honorabilidad del Parlamento.

La carta del diputado radical por Madrid está siendo objeto de animados comentarios.

Regreso de Lerroux

Madrid 10.—Procedente de Bilbao ha llegado hoy a esta corte el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux.

Acudieron a la estación para esperarle muchos amigos.

Telegrama de Arias de Miranda.—No hay disgustos

Madrid 10.—El señor Alonso Castrillo ha recibido un telegrama del ministro de Marina negando terminantemente los rumores que circulan respecto a ciertos rozamientos y disgustos.

Dice el señor Arias de Miranda en su despacho, que había pensado venir a Madrid, por entender que en Melilla no tenía que hacer nada, afirmando que su proyectado regreso no lo motivaban asuntos políticos.

Insisten en que niegue fundamentos a los rumores aludidos, asegurando que ha recibido grandes atenciones, incluso la concesión de la gran cruz del mérito militar.

De Barcelona

La muerte de Sanllehy. Elogios de la prensa

Madrid 10.—Telegramas recibidos de Barcelona participan que la muerte del exalcalde de aquella capital señor Sanllehy, ha sido muy sentida.

los necrológicos, enalteciendo la memoria del finado.

El entierro se verificará mañana, con asistencia del Ayuntamiento.

El acto promete resultar una verdadera manifestación de duelo.

Profesores extranjeros. Conferencias

Madrid 10.—Comunican de Barcelona que en el próximo mes de Febrero llegarán a dicha capital el rector y varios profesores de la Universidad de Montpellier.

Darán estos conferencias, en virtud de haber establecido intercambio con los profesores de la Universidad de Barcelona.

La huelga de basureros. El servicio de limpieza. Petición a Weyler

Madrid 10.—Telegrafían de Barcelona que el conflicto planteado por los basureros ha empeorado, pues los carreteros municipales secundan la huelga.

Se ha suspendido el servicio de la limpieza de cloacas.

El alcalde de Barcelona señor marqués de Marianao, se avistó con el capitán general de Cataluña, pidiéndole soldados para guiar los carros.

El general Weyler contestó que consultaría a Madrid para resolver en su consecuencia.

Los esquirols. Detenciones

Madrid 10.—Participan de Barcelona que en el muelle han aumentado los esquirols, muchos de los cuales han llegado de Valencia.

La policía ha practicado siete detenciones de huelguistas, por coacciones cometidas en días pasados.

Consejo de guerra. Por sedición

Madrid 10.—Telegramas de Barcelona anuncian que el próximo sábado se celebrará consejo de guerra contra 18 soldados del batallón de cazadores de Mérida, acusados de sedición por negarse a presentar la bolsa de aseo.

Asamblea federal. Las conclusiones

Madrid 10.—Comunican de Barcelona que la Asamblea federal nacionalista republicana ha celebrado hoy una nueva sesión.

Se aprobaron las conclusiones de las ponencias sobre las luchas sociales.

Se acordó publicar un libro conteniendo las decisiones de la Asamblea.

La huelga. Coacciones. Las mujeres en acción

Madrid 10.—Informes llegados de Barcelona participan que las huelgas de los obreros de los muelles continúan en igual estado.

Se han registrado algunas coacciones, aunque afortunadamente no han revestido gravedad.

Ha podido notarse que las mujeres son las que toman parte más activa en estos incidentes, especialmente cuando llevan la comida a los esquirols.

Lo policía interviene con frecuencia para evitar que ocurran sucesos desagradables.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 9	Día 10
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 93	84 95
" E de 25.000 " " "	85 00	85 05
" D de 12.500 " " "	85 20	85 31
" C de 5.000 " " "	86 70	86 82
" B de 2.500 " " "	86 93	87 00
" A de 500 " " "	87 15	87 05
GyH de 100/200 nominales	87 00	87 00
En diferentes series.	87 05	87 05
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	102 00	102 00
" E de 25.000 " " "	102 00	102 00
" D de 12.500 " " "	102 00	102 00
" C de 5.000 " " "	102 05	102 10
" B de 2.500 " " "	102 05	102 05
" A de 500 " " "	102 25	102 25
En diferentes series.	102 10	102 25
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	92 00	92 00
" D de 12.500 " " "	92 00	92 00
" C de 5.000 " " "	92 00	92 00
" B de 2.500 " " "	92 75	92 00
" A de 500 " " "	92 75	92 00
En diferentes series	92 75	92 50
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
al 4 por 100	101 70	101 65
Acciones del Banco de España	454 00	454 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	342 00	342 00
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	31 00	31 25
Id. Id. ordinarias	16 50	17 01
Id. Id. obligaciones	00 00	81 50
PARIS		
4 por 100 exterior español	97 55	00 00
3 por 100 francés	94 65	00 00
CAMBIOS		
Paris á la vista. Francos.	7 50	7 45
Londres . . . Libras esterlinas.	27 18	27 17

alarmantes, pues son muchos los obreros que carecen de trabajo y la miseria reina en muchos hogares.

El gobernador civil ha pedido autorización al Gobierno para emplear 18.000 pesetas de la Jefatura de Obras públicas, con el fin de dar ocupación a los obreros parados. Esto resolvería por lo pronto el problema, esperando que el Gobierno, haciéndose cargo de las circunstancias, conceda la autorización pedida.

SEVILLA

La condesa de París

Madrid 10.—El gobernador civil de Sevilla comunica que ha llegado a Villamanrique la condesa de París. El vecindario le tributó un recibimiento entusiasta.

SANTANDER

El accidente minero. Más heridos

Madrid 10.—Telegrafía de Castro Urdiales que de la mina Anita han sido extraídos dos nuevos obreros heridos graves a causa del desprendimiento de tierras que ocurrió ayer.

Continúan los trabajos de salvamento dirigidos por un ingeniero. Créese que no hay más víctimas.

Estranjero

ARGENTINA

Explosión en una fábrica. Doce muertos

Madrid 10.—Despachos recibidos de Buenos Aires participan que en una fábrica de pólvora ha ocurrido una formidable explosión.

El accidente ha ocasionado numerosas víctimas.

Van retirados doce cadáveres, quedando todavía bastantes más.

También hay muchos heridos.

FRANCIA

Consejo de ministros. Designación del presidente

Madrid 10.—Telegrafía de París que se ha celebrado en el Eliseo Consejo de ministros presidido por monsieur Fallières.

El jefe del Gobierno Mr. Briand, dió a conocer los proyectos de ley que serán sometidos a la aprobación del Parlamento durante la presente legislatura.

También se ocuparon de la elección de presidente de la Cámara, acordando recomendar la candidatura de Mr. Henri Brisson.

Candidato a la presidencia

Madrid 10.—Dicen de París que los partidarios de Mr. Deschanel presentan la candidatura de éste para que ocupe la presidencia de la Cámara de los diputados.

Los amigos del citado político dan como seguro su triunfo, a pesar de recomendar el Gobierno la candidatura de Mr. Henri Brisson, según lo acordado en Consejo de ministros.

Los vicepresidentes. Otro candidato. El Senado. La discusión de los presupuestos

Madrid 10.—Otros telegramas de París dicen que se considera segura la reelección de los vicepresidentes de la Cámara de los diputados, a excepción de Mr. Puech que ha dimitido por ser ministro de Obras.

Algunos elementos políticos proyectan presentar también la candidatura de Mr. Delcasse para la presidencia de la Cámara.

Respecto al Senado, créese que será elegido presidente Mr. Dubot.

El jueves comenzará en las Cortes la discusión del nuevo presupuesto.

La presidencia del Congreso

Madrid 10.—A última hora telegrafía de París que ha sido elegido presidente de la Cámara de los diputados Mr. Brisson, por 270 votos.

HONDURAS

La revolución. Nuevo presidente

Madrid 10. Comunican de Puerto Cortés que los revolucionarios se han apoderado de la isla de Roatan. El señor Bonilla ha sido proclamado presidente de la república.

El vértigo del lujo

Lo que gastan los yanquis

Cuando Jorge Washington murió en 1799, era el hombre más rico de los Estados Unidos. Y sin embargo, su fortuna apenas ascendía a tres millones de francos.

En la actualidad hay diez hombres en Norte América que reúnen por sí solos diez mil millones. Otro grupo de quinientos afortunados poseen juntos un capital de quince mil millones, y finalmente, más de cincuenta mil millones se encuentran repartidos entre un tercer grupo de privilegiados que no pasa de cinco mil millones.

Estas enormes masas de dinero acumuladas en tan corto número de manos, exigen, como es natural, un derivativo que libre a las cajas de caudales del peligro de reventar por plétora de numerario. De aplicar este remedio están encargadas las mujeres, hijas y hermanas de los millonarios yanquis.

corriente de los desfilafros femeninos. Hay en Nueva York cien mujeres que gastan en trajes todos los años la respetable suma de ciento cincuenta mil francos, mil que solo consagran a este presupuesto setenta y cinco mil, y unas cinco mil que, más modestas, no gastan en sus perfiles más de tres mil francos.

He aquí las cifras representadas de los gastos que una multimillonaria de San Francisco o Chicago, dedica a diversos capítulos de la toilette femenina: Vestidos de baile, 40.000 francos. Idem, de comedor, 25.000 idem. Abrigos, 12.000 idem. Ropa blanca, 15.000 idem. Zapatos, 3.000 idem. Guantes, 3.000 idem.

Esto sin contar los pequeños caprichos cuyo precio asciende a muchos miles de francos. Por ejemplo, que una señora tiene el gusto ó la manía de los pañuelos y encarga a París un modelo desconocido y especial del cual le obsequia a tomar una gruesa a razón de 300 francos la docena.

U otra que se encapricha por una clase de medias de tejido tan sutil como tela de la araña de las cuales cada par cuesta la modesta suma de 1.000 francos. Estas mujeres son las que no consiguen en exagerado pagar trescientos francos por una camisa ó cinco mil por un manteo: las que por una docena de flores raras en invierno no vacilan en entregar 300 francos a un horticultor ingenioso.

No olvidemos en esta repetida revista aquellos gastos que se refieren al sostenimiento de la casa, tales como sueldos para la servidumbre, comprendidos entre los cien francos mensuales señalados al más humilde recadista ó pinche y los 50.000 francos que disfrutan anualmente los jefes de cocina de algunos multimillonarios; los alquileres de quintas para el verano que oscilan entre 25.000 y 75.000 francos, los bibelots, los objetos de arte y arqueológicos que a centenares exportan a la gran república americana todos los países del Viejo Mundo, los bailes, en fin, los cotillones, en los cuales basta una noche para devorar tres ó cuatrocientos mil francos: así grandes comidas en las que cada convidado encuentra debajo de su servilleta cuatro ó cinco de los United Steel Company ó trust del acero, y en las que al cabo de dos horas cada comensal ha consumido solo en vino una suma de diez mil francos.

Un solo detalle bastará para producir el vértigo a aquel lector, cuya firme cabeza no se haya trastornado un poco con el desfile de estas cifras abrumadoras. En Nueva York hay un zapatero que cobra a los millonarios mil francos por un par de botas.

Conviene observar que los Estados Unidos son el país en que la fortuna está menos repartida, en que el contraste de ricos y pobres es más violento. Investigaciones hechas a este propósito, han demostrado de un modo concluyente que la mitad de las familias norteamericanas no disfrutan de una renta superior a 3.000 francos, que dado el valor del dinero en los Estados Unidos, es del todo insuficiente para la vida. Cuéntanse además cuatro millones de familias cuyo presupuesto de ingresos no pasa de la mezquina cantidad de 2.000 francos. Eso sin contar el proletariado y el gran número de miserables cuya subsistencia diaria es un problema de entredada solución.

¿Cómo, pues, puede mantenerse ese singular estado de cosas sin que un tremendo cataclismo venga a nivelar el terreno entre las contadas y soberbias cumbres de la fortuna y el abismo de la miseria general? ¿Cómo sin recurrir a un régimen de fuerza, antes bien en el libre juego de una república democrática que apenas cuenta con organismos militares, puede sostenerse tan anómalo reparto de riquezas?

La explicación del fenómeno se halla en que la sociedad norteamericana ha desterrado de su seno toda sombra de privilegio. El padre disfruta de la más limitada facultad de testar. Ninguna ley le impide despojar de su herencia al hijo juzgado indigno de recibirla. Además, por la misma naturaleza del carácter americano, las fortunas no se vinculan en las familias para llegar a constituir esa especie de feudos que constituyen las plutocracias. Cualesquiera que sean las brillantes dotes del americano para la creación de riquezas, entre ellas no se cuenta la del ahorro. Su audacia lo flía todo al golpe súbito y atrevido que rinde a sus pies la fortuna. Vive al día, y en su desfilafro escandaloso no vacila en comprometer su fortuna, gastando el capital con las rentas. Sobre todo, el hijo de millonario suele ser un dilapidador infatigable. El discreto proverbio castellano: *Padre ganador, hijo gastador*, es un hecho corriente en los Estados Unidos. Tres generaciones bastan para derroter la más sólida fortuna, y de esta suerte, una especie de continua desamortización realizada por el desfilafro, hace circular rápidamente la riqueza entre gran número de manos.

Consecuencia de tal estado de cosas es la esperanza loca que domina el corazón de todo americano y acalla la envidia que pudiera suscitar el espectáculo de las titánicas fortunas de unos pocos frente a la común miseria. Cada americano se cree con derecho a ser millonario y espera firmemente que un bandazo de la casualidad los arroje a la playa de la fortuna. Este sentimiento comunica a la vida yanqui ese impulso de lucha, alegre y optimista que tanto asombra a los europeos, la libertad de mezquinos rencores, de intrigas menudas, de envidias de una clase contra otra. Un indigente mira con vanidad el lujo desenfrenado de los ricos y piensa tal vez en eclipsarlo cuando conquiste la fortuna. Para él la vida dispada de un millonario es un espectáculo reconfortante que lo sostiene en su miseria con la esperanza de alzarse un día sobre ella y disfrutar también localmente de la vida.

La esperanza: he aquí el gran resor-

Sección Religiosa

Cantos para hoy

Santos del día 11.—San Higinio papa y mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del 5.º día infractuado de la Epifanía, con rito semibreve y color blanco. Conmemoración de San Higinio papa y mártir. En la Misa teóforación "Deus qui salubris". Credo Prefacio y "Communicantes" de la Fiesta.—Las vísperas son segundas.

Jubilos perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubilos de las 40 Horas.—En la iglesia del Sagrario (Catedral) La M. Iltre. Hermana del Smo. Sacramento, en sufragio de sus difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral. San Andrés, San Higinio, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana.—En el Sagrario a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Higinio y San Matías, a las ocho y media.—En la Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón, Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en el Sagrario.

Octava al Divino Niño Jesús de Praga, en la iglesia de Carmelitas Descalzas, a las cuatro de la tarde y predica el M. Iltre. señor don Juan Cuenca, canónigo de la S. I. M.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de Lourdes, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Ensueño

Un día, acurrucada justo a la lumbre, viendo oscilar las llamas sobre los trenores, entre el bufar del viento y el estallido de las chispas, oyó a una vijeja, casi bruja, contar un cuento.

Era la rancia historia del rey desterrado por los malos quereres de un hada de aquel rey galante, que olvidó sus cuitas y despreció sus reinos por las trenzas rubias de una pastora. Juraba la vieja que el rey aquí tenía los ojos verdes con rayos de oro dentro, y aunque al oírlo, las chispas del hogar se reían y las llamas silbaban. Carlota creyó la conseja y se dió a soñar. Y bajando de ensueño en ensueño, una noche se durmió el amor junto a la pastora, y cuando abrió los ojos tenía el alma presa en los ojos del rey.

Y por eso, casi al atardecer de un día de Agosto, profecía con el pastor su amigo a orillas del estanque, allí donde los alamos dejan caer sobre las aguas el murmullo de sus sombrías.

—¿Sabes lo que he pensado, Vicente? Que vengas conmigo.

—¿Y para volverme solo si encuentras a tu rey...

El pastor quería hablar en son de burla; pero los Alamos cabeceaban y movían las hojas murmurando. Sabían el secreto de Vicente, sabían que lo mismo que hay en el cielo nubes y en la noche estrellas, en la risa del mozo había lágrimas, porque el amor tenía nido en su corazón, y donde el amor hace nido nacen penas y brotan llantos.

—Entonces tré sola... solita... Y echó a andar. Iba cayendo la tarde; la luz se escapaba monté arriba y las sombras salían de la tierra.

—¡Eh, Carlota!—gritó Vicente desde muy lejos, allá en lo alto de una loma.

—¿Qué quieres?—dijo ella sin detenerse.

—Aguarda un poco que voy contigo. Y juntos se fueron en busca del rey. Era lista en la corte cuando llegaron.

Volvió el monarca de la guerra. Soraban trompas y clarines, celebrando con himnos viejas victorias nuevas.

De fiaban los ejércitos pausadamente, como anillos de sierpe gigantesca que se desmenuzase.

Rolumbraban al coraza y cascos, y el estruendo de las armas marcaba el paso de los guerreros.

(Gloria al vencedor! Gloria al vencedor!)

Carlota miraba pasar la comitiva. Trala los pies ensangrentados del camión, el rostro pálido... y los ojos brillantes.

—¿Llega, Vicente?

—¡El rey! ¡El rey!

Pasó. Iba con armas negras, sobre un caballo negro, y de sus ojos, negros también, brotaban haces de rayos crueles. Era viejo y terrible.

—¡Pasó!—gritaba—¡pasó!

Y al oír la voz dura, que se la tronaba de su garganta de bronce, el pueblo temblaba.

El amor, sabio en cuentos, puso fin a la historia, y bajo el suave imperio de sus risas, renació en el alma de la pastora el viejo ensueño y el pastor fue rey.

G. MARTINEZ SIERRA.

NOTAS MILITARES

Servicio de plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nario Cuillermet, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Federico Velasco e Iruela, cuarto capitán de Vitoria.—De orden de Su Excelencia el sargento mayor de plaza, José Fernández.

La propuesta extraordinaria de la Guardia civil

Está a punto de ser firmada la propuesta extraordinaria que se ha formado con motivo de las innovaciones del presupuesto. Según parece, consta de doscientos coronales, que ascienden a coronales; cuatro comandantes a tenientes coronales; seis capitanes a comandantes; 16 tenientes a capitanes; 21 segundos tenientes de la escala de reserva a primeros; 29 segundos a segundos tenientes de la escala de reserva. Lagresan de las armas generales, 10 primeros tenientes.

El escalafón

Con extraordinaria actividad se está confeccionando en el primer negociado de la Dirección general de la Guardia civil, el escalafón de jefes y oficiales que se distribuirá en primeros de Febrero.

Orden de San Hermenegildo

Según se asegura, se está ultimando en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, los trabajos para distribuir a prorrato, entre los tres categorías de la Orden de S. Hermenegildo, las 250.000 pesetas que se han consignado en el actual presupuesto para pensiones de dicha Orden. Las noticias que han llegado a nosotros aseguran que serán otorgadas pensiones, según el referido prorrato, a 33 grandes cruces, 241 placas y 74 cruces sencillas.

Fallecimientos

En Burgos han fallecido el coronel de Estado Mayor don Félix Zulaga y el general de brigada de la sección de reserva don Celestino Colorado, y en el Ferrol, el alumno de la academia de infantería don Joaquín Pérez Alonso.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Gergal: Don Francisco Salmerón Alcoso con don José Olivares Sánchez, sobre menor cuantía y pago de cantidad. Procurador, señor Montilla; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: Raimundo Gómez Molero, por desobediencia. Abogado, señor Perálta; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: Luis Heredia Gómez, por disparo. Abogado, señor Juristo; procurador, señor Cano; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado de Iznalloz: Eusebio Hernández Molins, por allanamiento. Abogado, señor Mesquero; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: Miguel Vargas Jarabá, por estufa. Abogado, señor Fernández Mir; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serra.

Posesión

El sábado ó el lunes próximo, probablemente, tomará posesión de su cargo de juez de primera instancia del distrito del Campillo, don Miguel de la Vallina.

Mercados

DIA 10 DE ENERO DE 1911

GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhondiga. . . 27.84 a 28.97
Cebada. . . 22.72 a 24.24
Haba. . . 21.69 a 22.64
Maíz. . . 20.00 a 20.21
Yeros. . . 00.00 a 00.00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12.25 a 12.75 pesetas.

Alhondiga de granos

Existencias del día anterior. 619 quintales.
Entrada de hoy. 135

Total. 754
Vendido. 68

Quedan. 666

Matadero público

Carnización y precios del día de ayer: 7 reses mayores, con peso de 1149 kilos, de 1.71 a 2.00.

20 borregos con peso de 223 kilos, a 1.75.
1 cabras, con peso de 13 kilos, a 1.30.

Acotes

En Granada se cotizaban ayer: En puertitas: el nuevo, a 54 reales, y el viejo, a 56 los 115 kilos.

En la capital se cotizó el nuevo a 69 reales y el viejo a 70 los 115 kilos.

Instrucción Pública.

En la Gaceta correspondiente al día 9 del actual se publica el anuncio convocando a concurso para proveer dos plazas de ayudantes de la sección de ciencias del Instituto general y técnico de Granada.

Se conceden veinte días de plazo para que los aspirantes las soliciten.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DIA 10 DE ENERO DE 1911

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	06	711.95	Este	Nuboso
A las 10	8.5	709.11	Sur	Casi cub.

A las 24 horas
Temperatura máxima al sol, 15.5.—Idem máxima a la sombra, 9.1.—Idem mínima cubierto 2.03 bajo cero.—Idem mínima descubierta, 3.9 bajo cero.—Evaporación: 2.33.

Prensa Oficial

Gaceta
La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico.

Boletín Oficial
El de ayer inserta:
Edicto del gobernador civil convocando a elecciones municipales en Churriana, Montilla, Motril y Gor, para cubrir las vacantes que existen en los Ayuntamientos respectivos.

para oír reclamaciones, el padrón adicional de edificios y solares de la capital. Otro del alcalde de Gorfie anunciando la subasta del arbitrio establecido sobre pesas y medidas.

Listas de los concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho en Baza, Alarcos, Salobreña, Cogollos Vega y Santacruz a designar compromisarios para elecciones de senadores.

Edicto del alcalde de Cogollos Vega, notificando la terminación y exposición al público de los repartos de la contribución industrial.

Edictos de los presidentes de las Juntas del Censo electoral de Lanjarón y Valor anunciando los locales donde se celebrarán las votaciones.

Otros de los de la de Ilorca, Zafarraya y Gualchos, haciendo saber las remembranzas de presidentes y suplentes de las mesas electorales.

Otro del presidente de la Junta provincial del Censo haciendo público que en cumplimiento del artículo 29 de la ley electoral ha sido proclamado diputado provincial por el distrito de Guadix, D. Eduardo Gómez Ruiz.

Edictos judiciales.

ESPECTACULOS

Luz Eden
Funciones todas las noches desde las ocho en adelante, tomando parte en ellas la gran Troupe Estela, con sus notables trabajos de prestidigitación, fantasía y escamoteo.

En todas las secciones nuevas y variadas películas.
Preferencia. 50 céntimos; entrada general 20 ídem.

CABALLOS

COJOS

Curación rápida y segura de los cojos, de los Excozotes, o Tumor de huesos, Corvasas, Formas, Resparavanes, Sobrehuesos, Estroveros, Molelas y Vejigones, etc., por el

UNGUENTO ROJO MERE

de F. MERE de CHANTILLY, en Orléans (Francia)

40 años de éxito.—En todas Farmacias, y también a Ptas. 3,50 al bote, Urbica 84, San Sebastián.

Envíenos carta al que los usa.

AVISO A LAS FAMILIAS

Los mejores Cobertores de lana y todos los géneros de abrigo para ropa interior se venden en los ALMACENES DE LA BOMBA, Paseo de la Bomba, Hotel número 1, para constituir una sociedad anónima, cuyo objeto será la construcción y explotación de una fábrica de papel, según se determina en la memoria que se titula "Estudio sobre la fabricación de papel de bagazo y esparto" publicada en el pasado mes por la comisión gestora iniciadora del asunto de referencia.

El capital social será de Pesetas. 3.000.000, representado por 6.000 acciones al portador de 500 pesetas una, y pesetas 1.500.000 en 3.000 obligaciones de pesetas 500 cada una al cambio de 97 por 100 y con el interés anual del 5 por 100 por las obligaciones.

No habrá prorrato por cerrarse la suscripción en el momento de ser cubierto el capital social.

Las horas hábiles para la suscripción durante los días laborables, desde las diez a doce de la mañana y por la tarde, de tres a cinco.

Granada a 29 de Noviembre de 1910.—Por la Comisión gestora F. del Sal Abalón.

NOTA.—En las oficinas indicadas arriba, Paseo de la Bomba, Hotel número 1, y en las de los señores corredores de comercio cogidos de esta plaza, se admiten suscripciones y se facilitan impresos para la misma, en Motril casa de los Señores Viuda e hijos de Emilio Moré, Banqueros.

HECHO CIERTO

Después de larga y grave enfermedad que duró semanas logra el paciente llegar al deseado período de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahidos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios. ¿Qué hacer con esos fracasos de la enfermedad?

¡VIGORIZA! lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remita por correo folio si quiere la plida.

DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de

Saiz de Carlos

(Stomaxil)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándolos a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remita por correo folio si quiere la plida.

ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

ASMÁTICOS-TUBERCULOSOS

Depositorio en Granada y su provincia, D. MATIAS SUEIRO, Gran Vía de Colón, núm. 13, Farmacia

los que sufrís BRONQUITIS
CRONICAS vuestra salvación

GOTAS HELENIANAS 2 ptas.
frasco.

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

Para seguir en buena salud:

**Purificada
Regenerada
Fortificada**

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). San Sebastián. — Depositorios en Granada: Isaac Santaella, San Jerónimo, 10 — Doroteo Gonzalo, Salamanca, 12. Farmacia y Droguería. — Droguerías en Almería: Eugenio de Bustos, Granada, 25. — José Toro García, Santo Cristo

LA PREVISIÓN ANDALUZA

(SECCION COMERCIAL)

Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario Agrícola y de Construcciones

Domicilio social, Alameda, 19 — SEVILLA

CAJA POPULAR DE AHORROS

Imposiciones extraordinarias	Intereses que se abonan
Reintegró a un año	6 por 100 anual
" a dos "	6 y 1/2 por 100 anual
" a tres "	7 por 100 anual
" a cuatro "	7 y 1/2 por 100 anual
" a cinco "	8 por 100 anual

Las imposiciones se admiten de cualquier población y los intereses se abonan en el mismo pueblo que residía el imponente.

Los imponentes de la Caja Popular de Ahorros, tienen derecho a solicitar de la Compañía:

Construcción de fincas, aunque sea en su misma residencia.
Préstamos hipotecarios.
Préstamos a los labradores con garantía de sus cosechas ó ganados.
Maquinarias agrícolas a plazos.
Abonos minerales.

Sucursal en Granada: Mirasol, 28 (antes Toril)

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

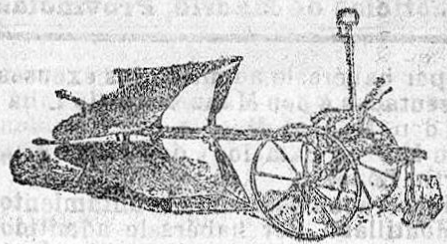
BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Corrote. Oficinas, Alfaro, 28 y 30. Córdoba.

Máquinas Agrícolas

Arados Brabant doble METEOR.—Arados corrientes de vertedera doble y sencilla.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Repardadoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadadoras y Rastrillos Mc. Cormick.—Trituradoras de Granos.—Bombas, etc., a precios sin competencia.



Arado Brabant reforzado
doble Meteor

DIRIGIRSE A

JUAN H. SCHWARTZ

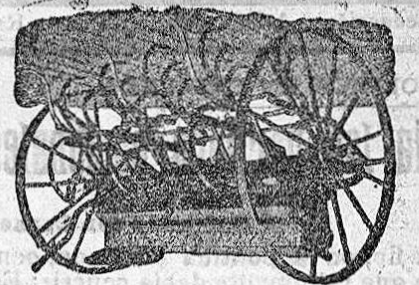
AVENIDA DE CERVANTES, 8

(Antes Carrera de la Estación)

CORDOBA

Agente exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.^a—Bilbao

EXPOSICION PERMANENTE



Sembradora Mc. Cormick

SAN JOSÉ

Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE

PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo

TORRES Y LOPEZ

16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente a la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Société J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.^a, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort a 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo a la importancia de los pedidos.

ALMAGENS Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16
Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos a disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS** del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTIASTMÁTICOS** del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales,

Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana,

calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Esquelas Encargarlas a todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

Venta de fincas

En el cercano pueblo de Alhendín, se venden cinco casitas, una de ellas a propósito para veranear y para instalar cualquier industria, puestas en amplias habitaciones, gran patio y un bonito jardín. Para tratar, con el Administrador de este periódico.



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, **ZURCIR Y REMENDAR** medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. **NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA** Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS** Sociedad Patent, MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA

La Oriental

Agua sin igual para teñir los cabellos y la barba, en castaño ó negro, sin manchar la piel ni la ropa.

Es sumamente higiénica y antiséptica, y con su uso se obtendrá una exuberante cabellera.

De venta en la PERFUMERIA INGLESA.

Reyes Católicos, 26

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTITION

de = GONZALEZ = PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

Flejes Se venden en esta imprenta.

Manuel Paso, 2 (bajos).

STAR-GUÍA

Para los Chauffeurs y Turistas en España y Portugal

Primera parte: España.—I. Legislación é información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación, Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Monedas, Pesas y medidas, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurantes, Comercio automóvil, Garages, Mecánicos, etc.

Segunda parte: Portugal.—I. Legislación é información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de Portugal, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc.

Tercera parte: Francia.—Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc. Cuarta parte: Datos varios interesantes.—Como se fomenta el excursionismo: La obra de la Unión Velocipédica española. La obra del Real Automóvil Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.

Quinta parte: Lo que se debe saber.—Como se pesa un coche. Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito a pie.

Sexta parte: Misceláneas.—Las industrias españolas del automóvil; Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, emisiones, etc.

Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de las principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc.

Precio encuadernado en tela, 2 pesetas.

Véndese en las principales librerías.

Biblioteca "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y otros fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

" Conde de Bernar.

" Conde de Canilleros.

Ilmo. " Barón de Vilagrá.

Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

Máquinas DURAN CANAL

— LAS MEJORES PARA COSER Y BORDAR —

— A 10 reales semanales —

El adelanto en nuestras máquinas lo prueba el hecho de coser todas hacia adelante y hacia atrás. Hay modelos de Lanzadera vibrante, Bovina central y rotativas. Las rotativas son la última creación en perfección, sencillez y ligereza. La Rotativa Afrana no tiene rival en el mundo, para bordar y para coser; hasta deshace una puntada sin romper el hilo, lo cual ayuda mucho al bordar.

Unica casa importadora de adelantos acompañados de certificados de garantía. Bicicletas, Motocicletas, Máquinas para hacer calçeta, etcétera. Pneumáticos, bombas, bocinas, faroles, correas para motores y grasas para idem. Gran surtido de agujas y demás fornituras para todos los sistemas de máquinas.—Mecánico especial para reparaciones.—Lecciones gratis de bordar, en la Sucursal.

Cinco años de existencia con salida de 300 máquinas anuales a plazos

DURÁN CANAL ALHÓNDIGA, 39.—GRANADA

Pedid el catálogo ilustrado

Se da gratis

92

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

gisteis de palabra y esa benignidad

que ofrecéis para algunos de los

míos, á todo eso responderé en un

pliego que os entregaré al salir de

la estancia de Fajardo.

—Me complace la idea. Anhela-

ba ver al marqués, oír sus quejas,

y luego...

—Bien hecho; de ese modo obráis

con cordura, porque de no obede-

cerme os hubiera mandado ahor-

car.

—A un parlamentario!

—A un hombre que le he recibi-

do en mi casa como á caballero y

bre á las habitaciones de don Pedro

Fajardo; encerrado con él, y que

hablen cuanto quieran. Al partir le

darán un despacho, y con el su

criado y bandera blanca, que mar-

chen de la ciudad, sin que en lo su-

cesivo se admitan más parlamenta-

rios. Al que vuelva se le recibe á

balazos: el conde de Santomera só-

lo puede tratar con caballeros. Sa-

lid.

Obedecido Silva, quedó frente

á Navarro, el cual, de pie y con los

brazos cruzados, le miró, despidien-

do fuego sus ojos; luego le dijo:

—¡Terrible calma, fatal sosiego

é inercia, que me han hecho sufrir

un tormento horrible! ¡Alberto de

Silva, tu sangre es de hielo!

—Sí, tarda en calentarse, pero

iguay cuando se encienda!

—Nunca, ¡jamás! tu eres de már-

mol.

co en esa calma un predominio su-

blime, pero... pero...

—Bien, padre mío; no eres tan

tonto como yo creía.

—Conde, siendo tú más valiente

que yo, sabiendo más que todos

nosotros juntos, ¿por qué te has

dejado insultar? ¿Por qué has tole-

rado que ese miserable mienta, nos

infame y humille?

—¿No te ha reprendido nunca el

cardenal Cisneros, á quien servís-

te, por ese impetu, por esos arre-

batos tan impropios del verdadero

valor?

—Sí, algunas veces; pero eso

nada tiene que ver con la cuestión

presente.

—Pedro, el autor de mis días

fué conde, y por lo mismo que tú

lo has reemplazado, quiero que lle-

gues á general, y si es posible tam-

bién á conde; más si continuas en-

—Habla.

—Déjame que conteste yo á ese

despacho.

—¿Qué vas á decirles?

—Lo que son ellos, lo que somos

nosotros; la manera que tenemos

de escuchar amenazas y el despre-

cio que nos merecen los que las

profirieron, sus cañones, soldados

y aparato de fuerza; porque, como

has dicho muy bien, bastamos los

cincuenta y dos para todos ellos.

—Capaz serías de tomarte esa

molestia; voy á contestarles yo, y

si no te satisfacen mi respuesta, te

facultaré entonces para que les di-

gas cuanto quieras.

—Veamos.

Alberto cogió el pliego, lo hizo

tiras, dejándolas unidas en uno de

los extremos; lo dobló luego en la

misma forma que estaba antes, co-

locándolo cuidadosamente dentro

—¡Magnífica! Como tuya, hijo.

Les arrojas á la cara, hecho peda-

zos, el papel en que osaron amena-

zarnos. No cabe más desprecio ni

mayor insulto.

—Por aquí empiezo, padre mío;

ya verás por dónde concluyo. En-

trégaselo á Gil, sujeta luego tu con-

ducta á las instrucciones que te doy

en este escrito, y á las doce de la

noche en punto, aquí los cincuenta

y uno para seguirme al campo ene-

migo. Adiós.

—Serás obedecido como siem-

pre. Que el Cielo te guarde.

Salió el capitán y el conde se pu-

so á trabajar como de costumbre.

Luego comió, convino el impetu de

los Manueles, que se hallaban agi-

tados, y á las once y media de la

noche se hizo poner media armadu-

ra, mandando ensillar el mejor po-

tro de los seis que le regaló Pedro

ban en aquel momento. Eran Na-

varro y sus cincuenta subordinados,

que venían en cumplimiento del

mandato que recibieron de Alberto.

Sólo llevaban media armadura,

según les encargó aquél, y los cua-

drúpedos una ligera barda que ape-

nas podía reguardarles de las balas

ó aceros enemigos: en cambio su-

jetaban algunas botellas que conte-

nían un líquido compuesto por Sil-

va, y hachas otros que podían en-

enderse fácilmente: esto sin per-

juicio de las lanzas ó mazas, á ex-

cepción del conde, que se presen-

tó en medio de ellos con sólo su

espada.

Antes de montar el entendido

Silva les dió de palabra varias in-

strucciones, los arengó después, y

á la una en punto partieron, yendo

él delante, llevando á Navarro á su

izquierda y siguiéndole los restan-

tes de dos en dos.